

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4788** *INSTALACIONES TÉCNICAS CASTELLANAS, S.L.*

Doña Rosario Rodríguez Sánchez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 310/2010, de este Juzgado, sobre cantidad se ha dictado Decreto de fecha 17 de febrero de 2011, por el que se declara a "Instalaciones Técnicas Castellanas, S.L." en situación de insolvencia provisional por importe de 4.409,91 euros.

Madrid, 17 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110012047-1